

## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIDECO

DECRETO Nº 1661

CHIGUAYANTE, 0 2 SEP 2014

VISTOS:

Decreto Alcaldicio Nº 1135, de 16 de Junio del 2014, que aprueba y sanciona el Programa de Actividad Municipal denominado "Aniversario de la Comuna, Chiguayante 18 años"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 155, de 13.06.14; Bases Torneo de Rayuela, y las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1) Apruébense Acta de Ganadores Torneo de Rayuela, "Aniversario de la Comuna, Chiguayante 18 años", de fecha 22 de Junio y Gírese los respectivos cheques a los ganadores de acuerdo a las Bases del Torneo según se detalla:

	1° Lugar	2° Lugar
Premio	\$ 60.000	\$ 30.000
Club	O'Higgins	Alto Pinar
Representante	Milton Saavedra Belmar	Esteban San Martín Muñoz
Rut	9.742.575-2	5.216.618-7

2) Apruébense Acta de Torneo de Brisca "Aniversario de la Comuna, Chiguayante 18 años" de fecha 22 de Junio y Gírese los respectivos cheques a los ganadores de acuerdo a las Bases del Torneo según se detalla:

	1° Lugar	2° Lugar
Premio	\$ 60.000	\$ 30.000
Club	El Tigre	Independiente
Representante	Miguel Fernández Matamala	Cristian Aravena Poblete
Rut	7.589.729-4	6.936.431-4

Imputese los respectivos premios descritos en los puntos 1 y 2 con cargo al programa de Actividad Municipal denominado "Aniversario de la Comuna, Chiguayante 18 años"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 155, cuenta 2401008.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

NTONIO RIVAS VILLALOBOS ALCALDE

JARV/LTS/JWB/APS/aps Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

Administración Municipal

Dirección Dideco (2)

Dirección Jurídica

Dirección de Finanzas

Dirección de Control

Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

RECIBIDO 12 SEP 2014 HORA/3

PROCEDENCIA.

